

LA VASCONIA
REVISTA ILUSTRADA

AÑO IX

BUENOS AIRES, JUNIO 10 DE 1902

N.º 313



JOSÉ GAMBOA Y ARRIAGA

GAMBOA

NUESTRA juventud actual ó sea la generación, que surge hoy en la región vascongada, viene probando, desde hace tiempo, que la calificación de apática arrojada contra nuestro modo de ser por las personas que no se toman el trabajo de estudiar y penetrarse de nuestras costumbres y movimiento literario, no tiene razón de ser, más aun, es errónea, inconsistente y un sí es ó no es maliciosa.

En el campo literario por ejemplo, hay un bagaje de considerable mérito é importancia y si fuéramos á enumerar una por una las producciones que lo componen, llenaríamos á buen seguro muchas columnas de nuestra revista.

Los filólogos extraños á nuestra lengua, son los únicos á quienes cuadraría el epíteto; puesto, que no se ocupan de escudriñar y propagar la riqueza del euskera, y en el que hallarian ancho campo para sus elucubraciones.

A ellos, pues, más que á nadie llamamos la atención sobre este punto por hallarse obligados á desmentir con su autorizada opinión los falsos juicios y opiniones absurdas que á diario se emiten.

En ese terreno, libra sus batallas LA VASCONIA desde hace nueve años y aunque no ha conseguido la completa victoria, se congratula de haber abierto brecha (simbólicamente hablando) haciendo conocer sus monumentos, sus hombres, sus leyes, sus costumbres y todo lo que hasta hoy estaba olvidado, aun por los mismos que mas obligación tienen de hallarse al corriente del movimiento progresista de nuestra región.

Como comprobación á las reflexiones antedichas, véanse las condiciones de imaginación é inspiración espontánea de nuestro biografiado, que á pesar de pertenecer á la humilde cuanto laboriosa clase de tipógrafos, demuestra poseer un cerebro regularmente organizado del que cabrian esperar luminosos destellos si se emparara en el estudio serio y concienzudo.

Haremos notar tambien de paso que no es caso único el que se cita sinó que entre la mayoría de nuestros hortelanos se ve que poseén una penetración singular, un juicio, crítico de primer orden y un criterio sensato y reposado que les dan motivos para juzgar á los demás con una altura poco común.

Esta, que llamaremos virtud exclusiva de nuestra raza, es la que le ha valido ser bien juzgado y recibido en cualquier país á donde se haya radicado.

José Gamboa y Arriaga nació el año de 1869 en San Sebastián.

Es de los poetas vascos que son autores dramáticos y actores en una pieza. Su comedia *Mariya*, obra premiada y representada con gran éxito, varias veces en el teatro Principal de San Sebastián, en Tolosa, etc., refleja las cos-

tumbres *baserritaras* que preceden á los desposorios habiendo desempeñado el autor el tipo del protagonista *morroy* con admirable perfección escuchando ruidosos aplausos del público que le ovacionó. Ha publicado multitud de poesías en los periódicos donostiaras y recitado otras en Sociedades de recreo y colaborado en la Euskal-Erria. Es autor de varios zorzikos para canto, como *On Justo Mari*; *Gure Donostiya*; *Anaitasuna*; *Udara berriko loria*; y de monólogos titulados *Changurru* representado tres veces en sociedad, por su éxito; «Pakia» premiado con diploma y representado en Tolosa tambien con un gran éxito, siendo recitado por su mismo autor cuando la colocación de la primera piedra para la estatua de Dugiols. Su diálogo *Krispiñ eta Krispiña* es precioso y muy aplaudido cuantas veces se ha representado.

Su última producción dramática publicada es *¡Aitona...! ¡Aitona...!* drama en dos actos y en verso ó sea *Jostirudi errukigarriryaren sayua*.

X.

OBSERVACIONES

ACERCA DE LA LENGUA EUSKARA

(Continuación)

II

Indolencia

Nada más fácil que probar la indolencia extremada de los vascongados, sobre todo de los guipuzcoanos y vizcainos, en el ramo de la lengua euskara. No parece sinó que nos dá náuseas su uso, porque tal es el desprecio que de ella hacemos, que apenas se distingue de la ojeriza con que siempre la han mirado los castellanos. Nada exagero, antes bien me quedo muy corto en mis apreciaciones, como voy á demostrarlo.

Basta que los vascos de ambos sexos y de toda condición, aun la mas ínfima, sepan algo de la lengua castellana ú otra extranjera para que opten por estas, postergando el idioma nativo, no de otra suerte que si se tratara de adoptar las novedades de Madrid, Paris, Londres y Berlin en contraposición á las antiguallas del país. ¡Si hasta el libro de Misa le quieren castellano nuestras aldeanas ó caseras y las criadas de servicio que posean nociones de dicha lengua!—De bien distinto modo se conducen los habitantes de algunos otros países. Viajaba yo en cierta ocasión por diferentes lugares de Cataluña y vi que los catalanes, aún los de mayor rango y categoría, mas adictos á sus antiguas tradiciones que los vascos, hablaban siempre en su peculiar lenguaje en los trenes, fondas y en todas partes. A fuer de imparcial confieso que los euskaldunas de Navarra y Francia se asemejan á los catalanes, aunque no los igualan, en el aprecio de su propia lengua, segun pude notar con gran satisfacción mia en mis pequeñas excursiones por aquellos bellisimos parajes. Guipúzcoa y Vizcaya son los lugares donde menos estimación damos al vascuence y bastante nos imitan en esto los alabeses euskaldunas. Aquí mismo, en América, voy observando que los vizcainos y guipuzcoanos, desde el momento en que pueden expresarse en español rehusan hablar en el idioma de sus padres; mas los otros vascos, sobre todo los franceses, se prestan gustosos á hacer uso de la lengua euskara. Y otra circunstancia digna de notarse, aunque triste, es que los vascongados, que abandonan su tierra en los primeros años de la adolescencia para radicarse en estas remotas regiones, cas

PASADO, PRESENTE Y PORVENIR

DEL TERRITORIO DE MISIONES

AL BARÓN DE EUSKARÍA

Durante nuestra estada en el Territorio del Chubut ha visto la luz en las columnas de este mismo decenario la crítica del Barón de Euskaria á nuestro último libro Pasado, Presente y Porvenir del Territorio de Misiones. Recien á nuestro regreso hemos podido leerla, y es con sentimiento de asombro y de gratitud que nos apresuramos á contestar; de asombro, porque el crítico desde las primeras líneas agota las palabras elogiosas en honor del que suscribe, amabilidades á que no estamos acostumbrados, porque en el rudo batallar de nuestra vida no hemos cosechado generalmente mas que insultos groseros—dígalos sinó el redactor del *Porvenir de Misiones*—de los mismos á quienes hemos beneficiado; y de gratitud, porque experimentamos ese noble sentimiento cada vez que conquistamos una alma buena para nuestro afecto.

Al escribir MISIONES, ERNÉ ó cualquiera de nuestras obras, procuramos no avanzar una sola afirmación etimológica sin apoyarla en autores conocidos, ó en voces de idiomas afines al eskera, con análogo signado.

No creemos en la infalibilidad de nadie; y por consecuencia admitimos como posibles ó probables errores que, una vez que nos sean demostrados, corregiremos en obras sucesivas, agradeciendo ingenuamente á quien nos enseñe.

Los errores etimológicos que el Barón de Euskaria nos atribuye son:

En la página	164	<i>ama-erri-ko-a.</i>
" "	165	<i>Lope-ez, Marti-es</i> etc.
" "	"	<i>Kama-lotu-era.</i>
" "	"	<i>Para-na, Para-gea, Bara.</i>
" "	"	<i>Ita-ia</i> —Italia— <i>Ita-pirú</i> (Lito-pireo).
" "	174	<i>Pe ó Be</i> —bajo, en guaraní y en eskera.
" "	"	<i>Curitiba-Curi-ibá.</i>
" "	"	<i>Kainguas-Kaikua.</i>

Los señores Olazúa y El Ferrón de Ollaz se han encargado gentilmente durante nuestra ausencia de refutar con buenos argumentos lo referente á la filiación eskérica de *Lope-ez, Marti-ez*, etc., el primero de estos caballeros; y el segundo yendo más á fondo, la pobreza atribuida por mi crítico al idioma eskera; por lo cual dejamos de lado el primer punto, como suficientemente dilucidado, añadiendo solamente que el griego actual derivado del Pelasgo (Bel-asko) y este del Eskera, conserva la voz *Lopia*—gordura, hinchazón de la corteza arbórea, reservándonos el placer de transcribir in extenso los sólidos argumentos del segundo, en su oportunidad:

Muchas gracias á entrambos.

Trataremos ahora brevemente de afirmar las etimologías dadas por nosotros á las voces objetadas por el Barón de Euskaria.

AMA-ERRI-KO-A

No es exacto que en "Erné" hayamos dado la etimología de la palabra América, vertiendo *ama-erri-ko-a* la madre del pueblo, que resultaría disparatada, sinó que traducimos esa voz: la patria materna. *Ama*—madre; *erri*—patria; *koa*—de.

En la antigüedad la madre *ama*, imprimía el sello augusto de su nombre, no solamente á los nombres geográficos conservados hoy mismo en el género femenino: Europa, Asia, Africa, América, Oceania, sinó que los nombres de razas y hasta los apellidos de familia eran derivados del suyo *ama*; la madre tierra, en unos casos, la madre carnal en otros.

La admirable organización de la sociedad hindú, ensalzada por los hombres más eminentes, reposa sobre la madre, *ama*, subdividiéndola en castas la familia hindú, sin que la semilla depositada por el hombre en el vaso femenino modifique el rango social del hijo, en el sentido de su elevación. ¿Porqué? Porque el hijo es de la madre, nutrido con su sávia, y el heredero indubitable de todas las tendencias atávicas de quien le dá el ser.

Mi ilustrado crítico hallará brillantemente expuesto cuanto dejo dicho en "La Biblia de la Humanidad" por el sábio Michelet.

El nombre de América deriva del nombre dado por los indígenas precolombianos á la cadena Andina comprendida entre México y Bogotá, *Amerrika*, conservado por ellos hasta nuestros días; y conocida con el nombre de *Anti* ó *Andi*, desde allí hasta el polo Sur, en virtud de la conquista de esas tierras por las expediciones guerreras de los Ingas del Pirú.

Es un error harto generalizado aquel en que incurre el Barón de Euskaria, atribuyendo por analogías fonéticas *Amerrika*, *Américo* (Vespucio) el nombre de este hermoso continente al del cartógrafo italiano; que no es cierto que se haya llamado Américo, sinó que se llamó y firmó todos sus mapas *Albérigo*, que es nuestro actual Alberto; como consta hasta en la partida de bautismo de este navegante, según podrá ver el Barón de Euskaria en nuestro "Erne."—Buenos Aires 1893 en nuestra "Contribución al estudio etc., presentada en el 1.º Congreso Científico Americano, Buenos Aires 1898, y en autores de mayor ciencia que la nuestra.

KAMA-LOTU-ERA

Kama-lotu-era significa en eskera vínculo de amor materno, decimos en MISIONES, y nos ratificamos aquí, porque: *kama* compuesto de las voces *ka-ama*—acción materna; *lotu*—amarrar, atar, asir, ligar; y *era*—forma, manera de,—(Véase el Diccionario etimológico de Novia de Salcedo)—expresa exactamente el maravilloso fenómeno que el camalote opera en los ríos durante el período de su rápida florescencia y fecundación, cuando unidas las raicillas lanza el pólen del pistilo sobre el ovario de la compañera, que inmediatamente se sumerge.

La voz *kama* pertenece al eskera y al samskritiz: *Kama-deva* en la mitología hindú representa el dios del amor, cupido; y el *Kama Sutra* es el título del libro sagrado que contiene las diversas maneras de la unión sexual humana según los ritos brahmanes.

El Barón de Euskaria puede cerciorarse de lo que avanzamos leyendo "Le Kama Sutra" por Vatsyayana, París 1891.

PARANA, PARA GEA, BARA

Decimos en MISIONES que la radical PARA común á las voces *Para-na, Para-iba, Para-quay, Para-maribo*, y otras referentes á grandes ríos Americanos, son afines de la voz eskera *bara*, y de la samskrita *bara* y *para*, y nos ratificamos en lo dicho.

En efecto el primer nombre, el más antiguo del Océano es *Baruna*, compuesto de las voces *bara-una*—fatiga del poder de las aguas, ó aguas agitadas como son las del Océano en su eterno sistole y diástole, manifestación de su potencia vital.—(Véase Etudes Préhistoriques por Moreau de Jonés).

Para-bara-astu es el nombre del primer dios, el dios de las aguas, según la mitología Brahmánica que, concordante en esto con la Mosaica, atribuye al mar la primera manifestación de la vida en el planeta, con lo que también está de acuerdo la ciencia moderna.

Paracusi significa soberano, Rey, entre los *Apalaches* del Golfo de México, hasta donde llegaron las expediciones conquistadoras de los belicosos Caraibes.

Escrito *Para-ikusi* significa en eskera *Vigilante Poderoso*, atributo indispensable en los príncipes de las primeras edades humanas; ya que en tiempos relativamente modernos, Daniel, ministro del monarca babilónico, ostentaba el título de *ojo del rey*.

Véase "Histoire naturelle et morale des Antilles" Amsterdam—París—1659; página 333 en la que se describe los usos, costumbres e idiomas de los pueblos citados.

En eskera conservamos las voces *para-gea*, separación; *paragean*, separadamente, etc.; en que la partícula *pospositiva* *ge-sin*, negación; modifica inversamente el sentido de la radical *para*. De manera que *para*—reunión, suma, acumulación; como *galikidabagea*—incorrupto; se forma de *galikida*—corrupción; con la *posposición* exclusiva *gea* ó *bagea*—sin; *arretabagea*—inadvertencia, en que la radical *arreta*—cuidado, atención, advertencia, es modificada por la terminación exclusiva *gea*; *Arimágea*—desalmado; compuesta de *arima*—alma; y *gea*—sin: queda pues demostrada nuestra afirmación de que *para* ó *bara* significa *poder* en las diversas acepciones que en MISIONES atribuimos á esta misma radical.

El título de *Barón* que ostenta nuestro crítico tiene la misma raíz eskera y samskritiz que acabamos de estudiar, y

que corresponde al poder de un hombre sobre los demás. Ya desde los tiempos de Hesíodo, Homero y Heróclito, se aplicaba la voz *Bara-bara-ost* pronunciada después *bárbaros* á las tribus vecinas de la Grecia por su *poder* brutal; y con la misma acepción y por iguales causas se aplicó el título de *bárbaros* en la Edad Media Latina á los otros bárbaros del Norte: Godos, Vándalos, Suevos, que arrasaron á sangre y fuego Italia, Francia é Iberia.

Barón fué el título acordado por el pueblo agradecido á los hombres que usaron de su poder benéfico *bara-on* para defender aldeas y ciudades contra los saiteadores que asolaban las campiñas.

Hoy que la organización social ha resumido en la *bara* de la justicia el *poder* de velar por la seguridad común, sólo merecen el título de *barón* los que poseen *poder* intelectual, como el Barón de Euskaria, por ejemplo:

A tout seigneur, tout honneur.

(Continuará).

F. DE BASALDÚA.



Exposición ibero-americana

La cámara de comercio de Bilbao, ha aprobado el proyecto de exposición ibero-americana, debido á D. Julio de Lazúrtegui.

La exposición se celebrará en 1903, coincidiendo con la terminación de las obras del puerto de Bilbao. Ocupará una extensión total

de 36 hectáreas de terreno; de ellas, 12 adquiridas en propiedad para instalación de un buen parque de recreo, que será una obra definitiva, con la cual resultará beneficiada Bilbao, y el resto se ocupará temporalmente mediante arriendo. Otra de las ventajas que la villa sacará de la exposición que se proyecta, será la de quedar asegurada la prolongación de la Gran vía que dividirá en dos partes á la exposición, desde la hermosa y frecuentada plaza elíptica á San Mamés.

En la distribución del terreno se ofrece un lugar preferente á las repúblicas americanas. Proyéctase también la construcción de una plaza ibérica rodeada de los pabellones de las regiones de la Península, entre las cuales reservará para el de Portugal el puesto de honor.

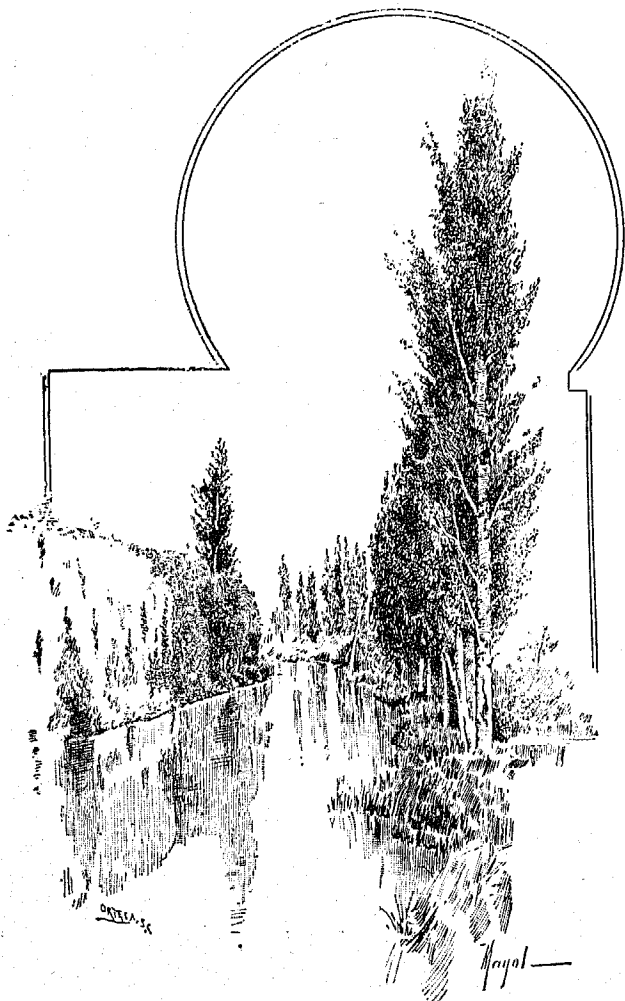
El presupuesto total de la exposición es de 7.250.000 pesetas, de las cuales cuatro millones se reunirán con las subvenciones del estado, de la diputación de Vizcaya y del municipio bilbaino, y el resto se arbitrará con arriendo de espacio para las instalaciones las entradas y beneficios de la lotería especial y la venta de materiales de desecho.

PRAISKU-REN KITARRAKO LEZIOA

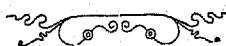
Praiskuk zuben lengoan
kitarra erosi,
eta ikasten maisu
batekin zan asi;
onek biatzak jartzen
erakusten zion,
bañan lan zuzenik ark
egiten etzion.

—Gizona jarri zazu
biatz au beerago,
bestea emen eta
chikiya gorago,
ez ibilli saltoka
bian eta goyan,
iruki geldirikan
nik esan tokiyan;
bañan nola ifiola
ezin zan moldatu,
Praiskuk zanean zerbait
geicho ernegatu,
esan zion, aibez
nere maisu jauna,
nik pagatu ezkeroz
bear diotana;
kitarra neria da
ta bian ta goyan,
jarrikoitut biatzak
nai detan tokiyan.

RAMON ARTOLA.



PAISAJE





EL DERECHO DE EXTRADICION EN ALAVA

Es defecto característico en la centuria transcurrida arrogarse la primacia en todos los órdenes de la actividad humana y con inusitado descaro negar beligerancia á las pasadas edades.

En época alguna de la Historia se ha escrito tanto acerca de los principios que regulan las relaciones internacionales como en el siglo XIX, y no hay tampoco período de tiempo que registre mayores y más flagrantes violaciones de dichas leyes. De donde se deduce en orden riguroso de lógica que no están en razón directa la predicación de teorías y la consumación de hechos.

El reconocimiento de la jurisdicción territorial en el juzgar á los criminales y hacer aplicación de las penas correspondientes, se ha pretendido atribuir á la *benevolenta* acción del progreso de las luces, y estos jueces *históricos* que para fundamentar el derecho Internacional en la Revolución enemiga de las Testas coronadas tienen que olvidar ó no conocen los Tratados de *Sudrez* y del ilustre alavés *Fr. Francisco de Vitoria*; para colocar muy alto el nombre de Inglaterra y los Estados Unidos que conceden la extradición de sus propios nacionales si han estudiado olvidan maliciosamente las enseñanzas recibidas y si no se han preocupado en leer, bien triste es su condición y nada envidiable su reputada prosapia.

Está fuera de toda discusión, el mútuo interés que las naciones tienen en la conservación del orden y en el respeto á las leyes. Y si bien la diversa condición de éstas origina y es razón suficiente de la imposibilidad de una acción común, en aquellas transgresiones de la ley que afectan al derecho de existencia de los pueblos é individuos, la propia defensa une elementos distintos y se ve en su virtud á los Estados ayudarse, hacerse entrega en virtud de tratados de extradición de los criminales que quisieron buscar asilo y refugio pasando las fronteras de su país. Salvo importantísimas razones de orden social y religioso que consagraban el *Asilo* en las ciudades levíticas de Israel ó en los muros de nuestros Conventos; en el aspecto internacional

del problema y pretenda cuanto quiera. *Pinheiro Ferreira*, las divisiones territoriales magistralmente marcadas por la omnipotencia divina no pueden ser, no deben ser, no son, motivo para que el quebrantamiento de las leyes del creador quede impune.

El ejercicio de la jurisdicción territorial, la aplicación de las leyes del Estado á la comisión de delitos, prescindiendo de la nacionalidad del culpable es no solo de ley natural si que de conveniencia jurídica universal, ya que los instrumentos del crimen, los testigos oculares, el lugar del suceso todo conspira en favor de la aplicación de dicho criterio.

Pero por lo mismo que es lógico y natural no es de hoy ni puede vanagloriarse el siglo que terminó de haberlo iniciado.

En tiempo de D. Sancho el Bravo y hacia el año 1291 y ya desde D. Alonso VIII, que la conquistó de D. Sancho el Fuerte Vitoria no formaba parte de la Cofradía de Arriaga por haberla incorporado dicho monarca á su corona. Vivían en su consecuencia dentro de las tierras de Alava un Estado con independencia absoluta como ninguno otro de España, libre en la elección de su Señor: tal era el Estado, Estamento ó Cofradía aristocrática y demás villas que como Treviño y Vitoria eran de pertenencia real.

En tan limitado terreno y á tan pequeña distancia las cuestiones de jurisdicción debían ser frecuentes y de todas ellas y las más importantes por relacionarse con la tranquilidad pública éranlo las referentes al castigo de criminales.

Pues bien, en 24 de Diciembre de 1291 el Concejo de Vitoria y la Cofradía de Arriaga acordaron un verdadero tratado de extradición para el castigo de los delinquentes: los que hasta entónces habían gozado de impunidad en sus fechorías con solo atravesar los mojones del Estado ó la villa de realengo.

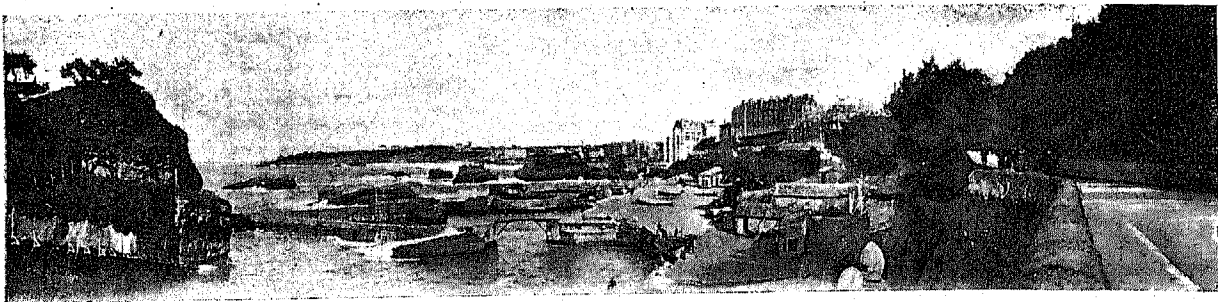
Aún hay más; como reconocimiento de la jurisdicción territorial antes citada, léase lo que en el mismo tratado reconocía la *Cofradía de Arriaga* al *Concejo de Vitoria* y cuya cláusula transcriben los Sres. Marichalar y Manrique en la página 480 de su obra sobre los fueros vasco-navarros. "Si por aventura alguna volviere baraña nin feriere á otro en la villa nin fuera de la villa por enemistad que hayan nin por otra razón ninguno fasta estos moyones, damos poder á vos el consejo sobredicho que á cualquier que lo ficiere que lo podades matar, quier por justicia, quier por otra muerte cual vos quisiéredes ó por bien toviéredes, sin nuestro mandato é sin nuestro consejo".

Es claro que renuncia como esta de jurisdicción, meo y mixto imperio, llevaba consigo el dar situación de derecho á lo que resolviese el Consejo de Vitoria ó séase la consagración solemne del principio *non bis in idem*.

Todo esto ocurría en Alava al finalizar el siglo XIII: lo que seis siglos más tarde han dado en llamar novedades y progreso en aquel entónces transcurría naturalmente sin preocupar á los sabios!

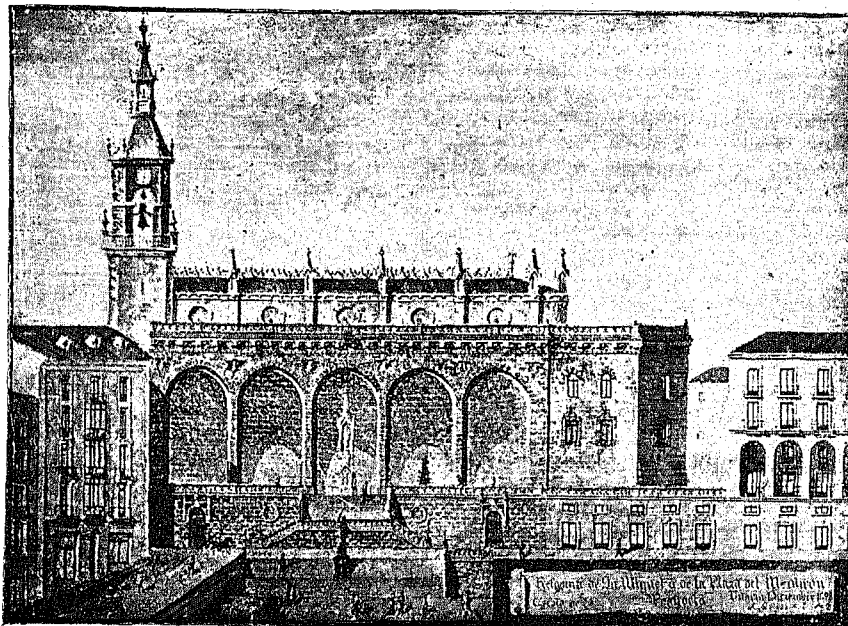
DR. ECHAVARRI VIVANCO.

REGIÓN VASCO-FRANCESA



BIARRITZ

ÁLAVA



VITORIA.—PARROQUIA DE SAN MIGUEL

LA "SARMIENTO" EN BILBAO

El 5 del actual fondeó en Bilbao la fragata escuela argentina *Presidente Sarmiento*.

Apesar de haber llegado el buque, seis horas antes de la anunciada, se le hizo un espléndido recibimiento y fueron aclamados con verdadero cariño los marinos argentinos.

Inmediatamente que la "Sarmiento" hizo las salvas de ordenanza le fueron contestadas por la batería de Algorta, y acudieron en remolcadores visitosamente engalanados, las comisiones encargadas de acompañar á tierra á la oficialidad de dicho buque.

Al aproximarse los remolcadores á la "Sarmiento", las bandas de música que iban en ellos tocaron el himno argentino.

Se cambiaron cordiales saludos y se hicieron entusiastas y mútuas aclamaciones.

Una muchedumbre inmensa presenció desde las Arenas y Portugaleta, la llegada de la "Sarmiento", y la bajada á tierra de su oficialidad.

Todos los buques se hallaban empavesados y fueron lanzados multitud de chupinazos y cohetes, en señal de regocijo.

El frente del edificio del Ayuntamiento de Portugaleta, estaba adornado con un riquísimo tapiz, en cuyo centro se leía el siguiente lema:

"Portugaleta saluda á la República Argentina."

El desembarco de los marinos argentinos dió al llegar á Bilbao motivo á que el entusiasmo popular por esta República se manifestara en expresivas demostraciones de afecto y confraternidad.

La Corporación Municipal esperaba el comandante y oficial da la "Sarmiento" en la escalinata del palacio del Ayuntamiento.

La banda municipal tocó el himno argentino, y numerosas bombas y cohetes atronaron el espacio.

En el salón municipal, se encontraban las autoridades locales y algunas de las personas más notables de la población.

Cambiados afectuosos saludos, fué ofrecido á los marinos argentinos, un espléndido *lunch*, en que se pronunciaron entusiastas y carifosos brindis, haciéndose notar los pronunciados por el alcalde de Bilbao, y el capellán de la "Sarmiento" por las elogiosas frases que dedicaron á los vizcaínos.

Terminada la espléndida recepción en la casa Ayuntamiento, el comandante y oficiales de la "Sarmiento" recorrieron la población recibiendo grandes ovaciones populares.

Los vascos avecindados en Bilbao, que residieron algún tiempo en esta República, han obsequiado á los marinos argentinos, con un magnífico banquete en los Campos Eliseos y fué presentada á los marinos obsequiados, en una preciosa *corbeille* de flores naturales que imitaba la fragata "Sarmiento", una magnífica bandera argentina, regalo de las hijitas del concejal del Ayuntamiento de Bilbao, D. Pedro P. Bilbao, (socio de la conocida casa Goyenenechea, Bilbao y Cía. de esta plaza) llevaba la siguiente sentida y patriótica dedicatoria: "Tres argentinas á sus marinos."

Durante la fiesta, las bandas de música tocaron el himno argentino, la marcha real y el *Guernikako Arbola*.

Al terminar tan simpática fiesta se pronunciaron nuevos brindis por el gobernador civil, por el alcalde, el presidente de la audiencia, y el comandante y el capellán de la "Sarmiento."

Las oportunas frases de todos ellos, pruduieron un entusiasmo indescriptible entre los concurrentes.

El tenor Constantino, que era uno de los comensales, cantó de un modo tan admirable el "Guernikako", que cautivó al auditorio y arrancó nutridísimos aplausos y vivas á Vasconia.

El partido de pelota, anunciado como uno de los festejos en honor de los marinos argentinos, se verificó ante un numeroso público.

Durante el partido, los huéspedes fueron constantemente aclamados por la inmensa concurrencia que llenaba el frontón.

El local se hallaba muy bien adornado y antes de darse principio al partido, se tocó por la banda el Himno Argentino, que fué escuchado por todos los especta-

res, que se pusieron de pié y se descubrieron con el mayor respeto, prorrumpiendo al final en entusiastas vivas á la Argentina.

El baile ofrecido por la sociedad Bilbaina, al comandante y oficialidad de la "Sarmiento" ha sido un verdadero acontecimiento social, pues las familias mas distinguidas de la poblacion, quisieron dar con su presencia un testimonio de su sincero afecto hácia los argentinos.

El día 8 por la mañana, las más distinguidas familias de la sociedad bilbaina asistieron á una misa, que se dió á bordo y en la cual el célebre tenor Constantino cantó de un modo notable el "Credo" y el "Gloria".

Tanto al empezar, como al terminarse la ceremonia religiosa, el comandante del buque, señor Dufourg y los oficiales francos de servicio hicieron galantemente los honores á las damas que concurrieron; y no se oían en la poblacion sino encomios para los marinos argentinos, por su elegante á la vez que sencillo trato.

Más tarde, dando cumplimiento á una resolución adoptada por el ayuntamiento, se verificó con gran solemnidad el cambio de nombres de la calle Sierra por el de Buenos Aires.

Los balcones de la calle á que se iba á cambiar el nombre lucían preciosas colgaduras y estaban ocupados por elegantes damas.

Una muchedumbre inmensa llenaba literalmente la citada calle y las adyacentes, deseosa de manifestar su asentimiento á la ceremonia que se iba á celebrar.

Asistió la corporación municipal y las principales autoridades locales, habiendo sido también invitados al acto el comandante y la oficialidad de la "Sarmiento".

El alcalde del ayuntamiento, después que fué colocada la lápida con el nombre "Buenos Aires", pronunció un sentido discurso, en el cual, entre otros pensamientos, expuso el de que "aquella lápida sería el testimonio fiel del preferente lugar que la República Argentina ocupa en el corazón de los bilbaínos."

Se dieron muchos y entusiastas vivas á la República Argentina, y á Euskaria.

Amenizaron esta fiesta varias bandas de música y los populares *gigantones y cabezudos*.

Terminada la ceremonia, la comitiva se dirigió á la casa del ayuntamiento, donde el comandante de la "Sarmiento", señor Dufourg, pronunció un breve y oportuno discurso, para manifestar la gratitud que embargaba su ánimo por la prueba de afecto hácia su patria, que representaba el acto realizado por la voluntad del pueblo de Bilbao.

Por la tarde acudieron los marinos á la corrida de toros organizada en su honor.

Al presentarse en la plaza los guardias marinas vestidos de uniforme con boinas coloradas fueron objeto de una gran ovación.

(Lamentamos que la comisión organizadora haya incluido en el programa de las fiestas la corrida de toros; pues podía haberla sustituido con otro número peculiar del país vasco, para que los espectáculos hubiesen revestido un verdadero sabor regional).

En el próximo número continuaremos la reseña de los festejos, y en cuanto recibamos las fotografías que hemos encargado sacar, publicaremos un número especial.



SECCIÓN AMENA

Un individuo se presenta en una fotografía, y dice que desea que hagan el retrato de su tío.

—Pero ¿dónde está el tío?

—Ha muerto.

—Tendrá usted algún retrato suyo...

—No, señor; no tengo más que una cédula con sus señas personales.

En una tertulia de confianza declama un caballero una poesía pesadísima é interminable, titulada: "¡Si yo fuera pájaro!"

Un individuo que lo escucha impaciente, dice al oído del dueño de la casa:

—¡Si yo tuviera una escopeta!

MISCELÁNEA

¡Lo que cuestan las guerras!

Hace un año, en 8 de Marzo de 1901, la guerra del Transvaal costaba ya á la Gran Bretaña 2.880.000.000 de marcos.

Los gastos del año último pueden calcularse en 640 millones, ó sea, hasta ahora, un sacrificio de 3.420.000.000.

Si pudieran calcularse las enormes pérdidas sufridas por el comercio inglés á consecuencia de la odiosidad que nació en el continente contra los ingleses y el valor del trabajo intelectual y material que hubieran producido en tiempo de paz los hombres muertos ó inutilizados en campaña, se llegaría á un resultado verdaderamente aterrador.

Curiosa estadística

Un periódico extranjero publica una curiosa estadística referente á lo que en total cuesta á cada nación cada uno de los hombres adscriptos á las marinas respectivas.

En dicho coste va incluido lo que el marino percibe por razón de sueldo, ó su equivalente, el importe de su alimentación y el de su uniforme.

Con arreglo á la estadística mencionada, resulta lo siguiente: El Japón paga una suma media anual por aquellos conceptos de francos quinientos.

Rusia satisface seiscientos veinticinco.

Alemania ochocientos veinticinco.

Francia mil quinientos.

Inglaterra dos mil doscientos cincuenta.

Y, finalmente, los Estados Unidos gastan en cada uno de los individuos de su marina la respetable cantidad anual de cinco mil francos.

De España nada dice y es una lástima que no sepamos lo que se gasta; pues, aunque carece de buen material flotante tiene en cambio plétora de personal, que resulta bien caro.

El sport vasco

Se dará á conocer por fin en Nueva York.

Según noticias fidedignas, en la octava avenida de la gran ciudad norteamericana, entre las calles 62 y 63, con frente á las tres calles, se ha comprado un lote de terreno por valor de 570.000 pesetas para construir un gran frontón que tenga cabida para 7.000 espectadores y donde habrán además de las dependencias, capacidad suficiente para instalar cantina y restaurant.

El edificio será de estilo morisco.

El Frontón de Nueva York será inaugurado en breve.

NOTAS LOCALES

La sociedad Laurak-Bat.—Esta conocida asociación cuyo propósito es de mantener latente en este país el espíritu vasco, ha dirigido al señor Ministro de la Marina la entusiasta y bien sentida nota que trascribimos mas abajo.

Aparte, de la oportunidad que reviste este acto, que comentamos, se hacía un deber en significar al Exmo. Ministro de Marina la satisfacción, conque vemos los que ausentes de nuestras queridas montañas, la fraternal acogida de que han sido objeto los descendientes de *Brown* por los de Churruga.

Nuestra más cordial felicitación á la sociedad "Laurak-Bat" por el acto significativo y elocuente llevado á cabo.

He aquí la nota:

Excmo. Señor Ministro de la Marina.

Excmo. Señor: La Sociedad Vascongada LAURAK BAT, en esta República, tiene el mayor placer en dirigir, por intermedio de Vd. un cariñoso saludo á los bravos marinos del buque escuela "Sarmiento" por el feliz arribo al puerto de Bilbao.

Los justos agasajos que en la industriosa villa son objeto nuestros hermanos argentinos nos producen la satisfacción natural que se siente en las gratas solemnidades de familia.

Nos complace, en especial felicitar á Vd. que ha proporcionado la oportunidad de que Bilbao manifieste su amistad y gratitud, con la sinceridad y entusiasmo que lo hace, hacia un pueblo que en todo tiempo, ha distinguido y apreciado á los vascongados.

Nuevo torniquete de seguridad.—Movidos de curiosidad por los elogios que oímos hacer del *Torniquete de Bary* que recientemente ha sido patentado por el Superior Gobierno de la Nación, y por tratarse de un aparato de utilísima aplicación para los alambrados, de los que tantos miles de paisanos nuestros son propietarios, visitamos días pasados la importante casa de los señores Zublin, de Bary y Cia. para darnos cuenta de él. Inmediatamente que vimos su sencillo funcionamiento, comprendimos que el referido torniquete está llamado á desterrar por completo al de *ruedita* que se usaba hasta ahora.

El torniquete de *Bary* de que nos ocupamos está exactamente reproducido en la sección avisos del presente número.

A la simple vista comprende el más ignorante las ventajas que reúne este aparato. No tiene engranajes ni críque y no puede aflojarse el alambre sin su llave especial que aparece en el grabado de la sección respectiva.

Su mecanismo no puede ser más sencillo. Para hacerlo funcionar se aplica con la mano izquierda una llave simple de palanqueta y con la derecha la llave especial y con un pequeño movimiento giratorio que con ella se produce queda el alambre sumamente tirante y sin que sea imposible aflojarlo sin aplicarle su llave especial.

Dicho aparato reúne en el sentido de seguridad, precio, etc., una porción de ventajas que muy pronto las apreciarán nuestros hacendados.

Por nuestra parte, y con la franqueza que acostumbramos, no podemos menos que manifestar la excelente impresión que nos ha causado el *Nuevo torniquete de seguridad*, lo que hacemos constar en estas líneas con el fin de que llegue á conocimiento de los numerosísimos estancieros y chacareros que reciben esta publicación.

Nos consta que ha sido ya aceptado por distintos hacendados y empresas ferrocarrileras.

Honras fúnebres.—Por iniciativa del Ayuntamiento de Bermeo, se han celebrado el mes pasado en aquella localidad solemnes honras fúnebres en la iglesia de Santa María, en homenaje á la memoria de nuestro malogrado amigo D. Crescencio Echevarría.

El templo estaba lleno de fieles, cuya sincera manifestación de duelo ha sido una prueba inequívoca del cariño que los compueblanos sentían por el inolvidable y desinteresado protector de cuantos emigrados salían para esta República.

Aplaudimos el justiciero y oportuno acto del Ayuntamiento bermeano.

—A propósito. La Comisión de la suscripción para la placa á la memoria de D. Crescencio Echevarría, nos encarga anunciemos á los contribuyentes á ella que la colocación de la citada placa la ha postergado para el aniversario del finado que será el mes de Setiembre próximo. Como digimos en otra ocasión, en esta revista publicaremos la reproducción del mencionado recuerdo póstumo.

Fallecimiento repentino.—En el tren de pasajeros que viajaba de Chascomús á Maipú, falleció repentinamente á consecuencia de una afección cardíaca, según diagnóstico médico, el señor Francisco Meoquí, propietario del restaurant *La Vascongada* del Once de Setiembre.

El finado era hijo del pueblecito Garzain (Baztán), vasco bondadoso y muy querido de cuantos lo trataron.

Acompañamos en el sentimiento á su desconsolada familia por tan inesperada pérdida.

M. Otaegui y Cia.—Han trasladado su escritorio de la calle Cerrito 49, á la calle de Moreno 2429.

Malgor y Mendiondo.—Ha quedado disuelta esta sociedad. D. Bernardo Mendiondo se ha hecho cargo del activo y pasivo de los negocios.

Progresos de la industria eibarresa.—Los inteligentes industriales eibarreses no son de los que se duermen en las pajas. Poseen una naturaleza refractaria á la galvana.

Días pasados nos presentó en esta redacción el grabador don Facundo Andicoechea á un eibarrés cuyo nombre no recordamos en este momento.

Traía una muestra de una arma fabricada en Eibar, que hace honor á su autor Ignacio Charola, pues con ella revela la suma perfección á que ha llegado la fabricación de armas en el citado pueblo guipuzcoano.

El arma á que nos referimos es una *pistola automática de repetición*, de forma plana y elegante, muy adaptable al bolsillo y un trabajo divinamente acabado.

Sus condiciones de balística, son:

Alcance	Metros	800
Velocidad inicial por segundo	"	300
Penetración en madera de Aya....	Milímetros	65
" " " " Pino...	"	88

Al fabricante Ignacio Charola le ha costado muchos sacrificios para llegar á hacer una arma tan admirable, pero puede estar satisfecho porque obtendrá una compensación con creces. Hemos de ocuparnos con más detención de este asunto.

Cantábrica.—Con este título se ha creado en esta Capital una gran empresa con un capital de un millón quinientos mil pesos, que se dedicará á la laminación de hierros y aceros y la elaboración de utensilios rurales.

El directorio ha quedado constituido por los siguientes señores: presidente, D. Antonio Saralegui; vicepresidente, D. Antonio Aróstegui; tesorero, D. Ciriano Morea; directores, D. Anselmo Villar, D. Clemente Lasserre y D. Vicente Sánchez; síndico, D. Segundo Jardón, y director gerente D. Angel Román Cartavio.

La sociedad "La Cantábrica" inaugura sus operaciones comprando la fábrica "El Carmen" de la extinguida firma por la terminación de contrato A. Mulet y Cia.

Lecheros Unidos de la Capital.—En la asamblea celebrada el 3 del corriente, quedó constituida la Comisión Directiva de esta nueva sociedad, en la forma siguiente:

Comisión Directiva: Presidente, don Pedro Echeagaray; Vice Presidente, don Pedro Casamayou; Tesorero, don Ricardo Vela; Pro Tesorero, don Juon Mendiburu; Vocales, don Juan Mendiondo, don Juan Pedro Elicetche, don Julio Grotti; don José Romay, don Lorenzo Zoubirou, don Martín Urruty, don León Bergerol; Suplentes, don Miguel Salaberry, don Juan Salluber, don Domingo Ballerini, don Pedro Subarotz, don Martín Gasté, don Francisco Abaunca, don Ignacio Sagaspe. **Jurado:** don Juan Destallaist, Presidente; don Pedro Salaberry, vocal; don Juan Guillermo, idem; don Pedro Perveills, idem; don José Lopez, idem; don Gabriel Echeberry, idem, don Bernardo Arretche, idem.

Un saludo á la Diputación de Vizcaya.—El Presidente de la República dirigió anteayer un afectuoso telegrama á la Diputación de Vizcaya, con motivo de los festejos celebrados en Bilbao en honor de los marinos de la "Fragata Sarmiento."

Este telegrama fué contestado por la Corporación provincial muy afectuosamente.

Importante sentencia.—El Juez Dr. Williams, ha dictado sentencia en el juicio de filiación natural, seguido por D. Marcos Oyarzabal, contra la sucesión de D. José Domingo Oyarzabal haciendo lugar á la demanda, y declarándolo heredero al actor.

Ha patrocinado al Sr. Oyarzabal el Dr. D. Tomás Otaegui.

Fiesta benéfica.—Nuestro corresponsal de Chile, nos manda lo siguiente:

El 21 del pasado se ha efectuado una función teatral en Concepción (Chile) á beneficio de los desgraciados de la Martínica.

Además en dicho punto se halla abierta una suscripción popular con los mismos fines.

Hacemos votos porque los resultados superen á las esperanzas y felicitamos á los iniciadores del pensamiento.

Nuevo Directorio.—La nueva comisión nombrada últimamente para regir los destinos del "Círculo Francés" de Concepción (Chile) la componen los señores Victor Humbert, presidente; Gaetan Harán, vice; y otros siete miembros mas que lamentamos ignorar sus nombres.

Deseamos á la progresista sociedad citada, todo género de prosperidades.

Azahares.—En el próximo mes de Setiembre se unirán con el indisoluble lazo de *Himeneo* Juan Elissetche con la señorita Celestina Pouchueq.

Ambos aspirantes al vínculo matrimonial son vascongados y residen en Cañete (Chile).

Deseámosles perpétua luna de miel.

Almanaque Meteorológico.—Ha aparecido este útil almanaque de los astrónomos del Pergamino, correspondiente al segundo semestre del año actual, que como los anteriores, contiene predicciones y acertados consejos para los agricultores y ganaderos.

Se halla en venta en esta administración, al precio de 0.30 m/n cada ejemplar.

Nuestro obsequio.—Acompañamos al presente número la 9.^a entrega del famoso Diccionario de Larramendi é insistimos en recordar á los suscritores, que lo conserven pues como se hace el número exacto para los mismos, sería imposible reponerlas el día que traten de encuadernarlo.

Quedan avisados.

Nuevo agente.—Hemos nombrado agente nuestro en Peñajó, á la señora Micaela Otaño de Arruti con quien podrán entenderse, los señores suscritores de esa localidad y partido.

La Unión Argentina.—Esta ya importante Compañía ha exportado el 4 del actual, con destino á Londres por el vapor inglés "Hornby Grange" 2000 cajones con 50.000 kilos de manteca.



ALAVA

EL POPULAR ORTOPÉDICO PRIM.—Ha adquirido el antiguo y acreditado balneario de Alsasua (Navarra), y allí va á trasladar este mes su gran fábrica de aparatos y gabinete de consultas, que desde hace once años y con una serie continua de éxitos asombrosos, tiene establecidos en Vitoria.

El objeto del señor Prim, al adoptar tal resolución, es combinar la hidroterapia y la ortopedia, constituyendo un verdadero Sanatorio, pues en aquel soberbio edificio, que acaba de comprar, instalará una hermosa clínica ortopédica á la altura de las mejores de Europa y con todos los adelantos científicos que exigen su renombre y su clientela, y dará al propio tiempo gran impulso al establecimiento balneario, cuyas aguas sulfurosas son de inmejorables resultados.

Y como en aquella casa nada faltará, pues además de un sitio de lo más sano, ocupa el edificio la posición más pin-

toresca que se puede soñar, en medio de toda clase de comodidades; de aquí que el señor Prim haya tenido una idea felicísima, al dar este paso, lo cual hará aumentar considerablemente su fama, aun cuando ya la tiene muy grande, obtener buen provecho y beneficiar muchísimo á la humanidad doliente.

EL TIEMPO.—El mes pasado hacia en Vitoria un frío infernal. Ha nevado en abundancia y los montes estaban blancos. Se cree que este temporal perjudicará mucho á los campos y su vegetación.

Nos dicen que jamás se ha conocido un tiempo tan cruel en esta época del año.

GUIPUZCOA

SÓCIO DE MÉRITO.—Por la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País de San Sebastián, se acordó por unanimidad nombrar socio de mérito á don Pedro de Viteri, por los relevantes servicios prestados al país vasco con cuantiosos donativos para fundar escuelas en distintos pueblos de la provincia.

VERGARA.—El tiempo lluvioso hizo que este año no se viera tan animada la romería de San Prudencio. Sin embargo, hubo muchas meriendas y alegría.

RENTERÍA.—En Rentería celebróse con bastante animación la romería de Salvatore.

Desde las primeras horas de la tarde, y á pesar del mal tiempo y desapacible temperatura fueron muchas las personas que acudieron en coche y tranvías á la industrial villa.

En un tablado que simulaba un kiosko se situó la banda municipal en el paseo de la Alameda, la cual ejecutó una serie de bailables que fueron aprovechados por la gente joven.

ZUMAYA.—El mes pasado se desencadenó sobre este bello pueblo un terrible huracán que duró varias horas.

Apesar de estar casi en la época veraniega, escriben que las montañas vecinas á Zumaya están cubiertas de espesa nieve, que hace que el viento sea intensamente frío.

OTRAS ROMERÍAS.—Se han celebrado dos romerías: una en Asquizu, barrio de Guetaria, y la otra en Ibañarrieta, de Cestona.

COSTEANDO UNA BANDERA.—Parece que en San Sebastián se trata de costear una bandera para ofrecérsela al Centro Vasco, de Bilbao, en sustitución de la que le fué arrebatada y hecha trizas el 2 de Mayo último, en el asalto de que se daba cuenta en una carta que publicamos en esta revista en el número anterior.

APUESTA ORIGINAL.—En el caserío de Teresachu, del barrio del Antiguo, tendrá lugar una apuesta original y que revela la maña que tienen nuestros "caseros" para dedicar sus "ocios" al cultivo de todo género de "sport".

Consiste aquella, en arrancar mayor número de "mazorcas" de maíz en el intervalo de una hora, tomandó parte dos caseros mayores de 60 años.

Se atravesaba una fuerte cantidad de metálico.

MINAS.—Han sido aprobadas las demarcaciones de las minas que á continuación se expresan:

Minas "Margarita", del término de Anzola y Oñate; "San Francisco", Cegama y otros; "Atocha", idem; "Mercedes", Oñaso; "Belderrain", Zaldivia; "La Casualidad", Régil; "Maximiana", Berástegui; "Aitzgorri", Cegama; y "Trinca número I", Motrico.

COMITIVA GUIPUZCOANA.—La comitiva guipuzcoana que fué á Bilbao á incorporarse á la fiesta del 2 de Mayo, al llegar frente al palacio de la Diputación de Vizcaya, hizo tocar la banda municipal donostiarra el Guernikaco Arbola, que fué coreado por todo el mundo que se descubrió.

La banda municipal siguió tocando hasta llegar á la Casa Consistorial y el público no cesó de dar vivas.

GUETARIA.—El 2 de Mayo se produjo un voraz incendio en una casa de Guetaria, propiedad de D. Ignacio Olascoaga.

Todo el edificio quedó reducido á cenizas así como el mobiliario y enseres de labranza.

El dueño de la finca resultó herido en la cabeza y con quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Para extinguir el voraz elemento acudió casi todo el pueblo, por el inminente peligro que corrieron las demás casas que componen la manzana en que aquella está enclavada.

EL NACIONALISTA DEROULEDE.—En una fiesta que dió en Villa Alta fué muy aplaudido el pianista y compositor guipuzcoano José María Echeverría, que ejecutó entre otros algunos aires vascos.

El ilustre desterrado regaló al señor Echeverría. una obra con cariñosa dedicatoria.

POR EL PADRE LIZARDI.—Con motivo de la traslación de los restos del padre Lizardi, la villa de Asteasu. acaba de publicar un curioso libro en castellano y vascuence, relatando la vida del preclaro religioso.

Al frente de esas dos ediciones aparece el retrato del padre Lizardi, esmeradamente ejecutado á la pluma, y reproducción exactísima de una pintura antigua, en cuyo dibujo se ha tenido especial cuidado en no desvirtuar el carácter y estilo artístico del original.

NAVARRA

VERA.—Los trabajos mineros reanudados, se ejecutan con actividad; las minas de hierro, paralizadas en esta localidad, trabajan ahora en todo su desarrollo.

Los trabajos de la sociedad Electra-Bidasoa, se hacen con actividad tan grande en la terminación de sus obras de fábrica, que es de esperar se concluyan dentro de tres ó cuatro meses; el edificio casa de máquinas recibirá cubierta este mes; la maquinaria se está montando; el hormigón, armado de división de compartimentos, salas de turbinas, está muy adelantado.

Todo es un conjunto que presta vida á la parte montañosa intermedia entre el límite guipuzcoano y esta villa.

ACTO HUMANITARIO.—Dicen de Larrasoña dando cuenta de un acto de abnegación llevado á cabo por varios jóvenes de aquella villa, que lograron después de improbos trabajos, salvar la vida de dos niños que eran arrastrados por las aguas.

Se encontraban las dos criaturas, Juan Urdantz y Gabriel Yoldi, jugando cerca de una presa del molino existente en aquella localidad, cuando cayendo á la acequia, fueron arrastrados por la boca de desagüe al río Arga.

A sus gritos acudió el valeroso joven Miguel Garcia, y, más tarde, algunos otros trabajadores, y consiguieron entregarlos sanos y salvos á sus padres.

TERROMOTOS.—En la mayor parte de Navarra se sintieron el mes pasado los efectos de los temblores de tierra.

Afortunadamente no causó desgracias personales aquel fenómeno geológico, pero sí los sustos consiguientes á los que se apercibieron.

El temblor se produjo á hora avanzada de la noche, en la que casi todos estaban entregados al sueño.

NUOVA PLAGA.—Según nos dicen de Valtierra, en las plantas de remolacha de aquella comarca se ha presentado un gusanillo que roe por completo las hojas nacientes. Los cultivadores se encuentran alarmados ante la aparición de la plaga.

EL ORFEÓN PAMPLONÉS.—Se prepara para los conciertos de San Fermín, para lo cual va á aumentar su numeroso repertorio con diez obras nuevas de las que ha estudiado *Los Titanes* de Saint-Saens, *Serenatas de invierno* del mismo autor, y *Ordizia*, canto vascongado del pianista señor Larrea, obra que tuvo el primer premio en el certámen de Azpeitia.

De las diez obras nuevas tres son de conjunto, ó sea orquesta y coro.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN.—Ha quedado definitivamente ultimado el programa de las famosas fiestas de San Fermín que anualmente se celebran en Pamplona.

Los festejos son diversos y para todos los gustos.

Los días 7, 8, 9, 10 y 11 se celebrarán corridas de toros. Habrá conciertos matinales organizados por la sociedad Santa Cecilia y el Orfeón Pamponés, con la cooperación del eminente violinista Sarasate, y otras notabilidades.

Grandes ferias generales y concurso de ganados; exhibición de sesiones cinematográficas públicas, fuegos artificiales, iluminación eléctrica, reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas, gigantes y cabezudos, músicas y dulzainas.

En el teatro Principal actuará una compañía de teatro y en el teatro-circo de Labarta, otra compañía ecuestre, que tal vez sea la que dirige doña Micaela R. de Alegria.

Además se celebrarán, otros festejos puramente populares, destinados al recreo y solaz de las clases menesterosas.

FÁBRICAS DE ELECTRICIDAD.—Según datos recientemente publicados, hay en Navarra 47 fábricas de electricidad, siendo de ellas 41 para el servicio público y 6 para el particular.

Solamente hay dos provincias, que son Gerona y Vizcaya, que aventajan á la nuestra bajo este concepto. Todas las demás cuentan con mucho menor número de fábricas de electricidad que Navarra.

JUEZ.—Ha sido nombrado juez municipal de Pamplona el abogado de aquel Colegio don Amancio Ansó.

LECUMBERRI.—Se ha instalado ya en Lecumberri la fábrica titulada Hecho-Electra-Larraun, que ha de suministrar el alumbrado á todos los pueblos de aquel valle.

Se espera que en todo el mes de Junio queden terminadas todas las instalaciones y se efectuará la inauguración de dicho alumbrado.

COSECHA DE CEREZAS.—En el valle de Echauri, famoso por la excelencia de dicha fruta, se calcula que en el presente año será la tercera parte que suele recolectarse de ordinario.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Pamplona:

María Sanz, Bonifacio Esparza, Toribio Viñé, Ramón Izurdiaga, Manuel Senosiain.

En Echarrí-aranaz: D. Martín Berrueta Huici.

En Orbaiceta: D. Bernardo Elgart.

En Valtierra: D. Faustino Perez.

En Mendigorria: D. Sabino Salcedo, párroco.

VIZCAYA

TEATRO DE BILBAO.—El 7 de Mayo debutó en el teatro Arriaga de Bilbao la compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes, que tantos aplausos escuchó hace dos años en el teatro Argentino, de Buenos Aires.

FERROCARRIL DE BILBAO A PORTUGALETE.—De la Memoria que acaba de repartir el Directorio de este ferrocarril, extractamos los siguientes datos:

“Durante el año pasado circularon 25.801 trenes de viajeros y mercancías, correspondiendo al primer concepto 20.552.

Los productos brutos de la explotación ascendieron á pesetas 1.128.214, obedeciendo la disminución que hubo, con relación al año anterior, á la crisis del mercado de minerales.”

Al final de la Memoria se hacen algunas manifestaciones acerca de la proyectada instalación de la doble vía entre Luchana y Portugalete; de la concesión legal que ha sido obtenida para construir un ferrocarril desde Portugalete al Calero (Santurce).

La Junta de accionistas reeligió á los consejeros don Luis Costa, don Antonio de Goya, don Juan de Zuricaday y don Carmelo Gil, á quienes reglamentariamente corresponde cesar en sus cargos.

INCENDIO.—Dicen de Elorrio que un incendio ha destruido por completo el caserío de Zavala, de la barriada de Miote, de aquella jurisdicción.

EL 2 DE MAYO.—Este año se ha exagerado en Bilbao la celebración de la fiesta del 2 de Mayo, solo porque la mayoría del Ayuntamiento acordó no contribuir á los gastos de una fiesta que con la capa de *libertad* solo sirve para recordar los odios producidos en las luchas pasadas.

Aplaudimos el criterio del Ayuntamiento bilbaíno.

TEMBORES DE TIERRA.—En distintos puntos de esta provincia sintiéronse también temblores de tierra el mes pasado.

DEFUNCIONES.—Han fallecido en Bilbao:

Señoras Elvira de Becochea, Tomás Madariaga, María Urrutía, Gregoria de Urigüen, María Jesús Ugarte y Galdós, Amalia Igartua; señores Juan Icaran, Andrés de Isasi, Francisco Ortiz de Zárate.

En Plencia: Manuel de Elortegui y Barasorda, capitán retirado de la marina mercante.

BEATIFICACIÓN DE BERRIO-OCHOA.—Se ha recibido en Elorrio un telegrama de los dominicos de Roma, según el cual, Su Santidad León XIII había decretado el nombramiento de la comisión que ha de entender sobre la introducción de la causa de beatificación del martir Berrio Ochoa y sus tres compañeros de martirio.

MEMORIA DE LOS ALTOS HORNOS.—Esta comprende los seis meses transcurridos desde 1.º de Julio de 1901, en que se constituyó la Administración reunida de Altos Hornos y fábrica de hierro y acero de Bilbao, Sociedad de metalurgia y construcciones La Vizcaya y Compañía Iberia, hasta 31 de Diciembre del mismo año.

Se dá cuenta de haber empezado en Baracaldo las obras de cimentación del horno alto número 4, para atender á necesidades crecientes de la industria y en previsión de una reforma radical del horno alto número 1.

Se manifiesta que el Consejo estudia otra instalación nueva en España y que ha de hacerse en la fábrica de Sestao; se trata de la fabricación de ejes, ruedas y aros para ferrocarriles y con tal motivo se construirá un nuevo horno de acero.

Se hace indicación de otras mejoras de indudable importancia, entre ellas la relativa á la fabricación de chapas onduladas y galvanizadas, de las que habrá un buen consumo, por ser tal instalación, montada en el departamento de hojalata de la fábrica de Sestao, la única de esta especie.

Durante el segundo semestre del año último se han obtenido entre otros productos 58.268 toneladas de lingote al cok en Baracaldo y 46.136 en Sestao. La producción de cok metalúrgico en el primer punto fué de 35.599 toneladas y en el segundo de 49.390.

La explotación de minas en Triano y Galdames, produjo en los seis meses 171.402 toneladas.

Fueron vendidas, procedentes de las dos fábricas 37.712 toneladas de lingote; 18.518 de carriles; 16.809 de hojalata; 6.823 de vigería; 4.175 de chapas; 4.111 de palanquilla y llantón y menores cantidades de otros productos.

Los beneficios en dicho periodo ascendieron á pesetas 4.658.061, y deduciendo los gastos generales, amortización é intereses, quedó un remanente de pesetas 3.926.696.

REGION VASCO-FRANCESA

ALOS.—Muchos bohemios, refugiados en esta comuna desde hace días, han sido arrestados por la gendarmería de Tardets y conducidos presos á Saint-Palais por haber cometido diversos robos perjudicando á muchos propietarios de Alos y de los demás pueblos circunvecinos.

Aplaudimos la medida y aconsejamos se proceda con seriedad para evitar en lo sucesivo hechos de esa naturaleza.

SARASATE.—Los vecinos de Biarritz, al tomar posesión de su nueva propiedad á la que han puesto el nombre de "Na-

varra" se felicitan de poderlo contar entre el número de vecinos de aquella villa y le han hecho con tal motivo una demostración de afecto.

MONTORY.—El señor Juan Bautista Guerre, en momentos que se hallaba paseando en su carruaje por la plaza de la Catedral en Olorón, el caballo se desbocó yendo á estrellarse contra la pared de uno de los edificios.

Apesar de que pudo tener consecuencias fatales el accidente, las heridas que presenta el señor Guerre no son de gravedad y según el doctor Emilio Casamayor Dufaur en pocos días se hallará fuera de cuidado.

BIARRITZ.—El inspector de la academia, ha delegado en el señor Carlos Lalanne sus facultades de profesor residente para suplirle en la escuela pública de varones de Biarritz.

Ha sido bien recibida la citada designación por el público en general.

ASALTO DE ESGRIMA.—La fiesta realizada en el teatro del Casino Municipal de Biarritz, á beneficio de los pobres de la villa, resultó todo un acontecimiento.

Entre los asistentes se hallaba el rey Oscar de Suecia y la princesa Federica de Hannover.

Lo recaudado para el objeto indicado representa una suma considerable.

BOUCAU.—En este punto se han producido últimamente dos incendios de alguna importancia; el primero en la casa de propiedad del señor Juan Peyroux.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento, le han sido resarcidas por tener su finca asegurada.

El segundo incendio fué en las caballerizas de l'Adour.

Afortunadamente, entre el numeroso personal que allí hay empleado, se dominó el fuego sin mayores pérdidas excepción hecha en uno de los caballos que sufrió quemaduras de alguna consideración.

CONDECORACIÓN.—El señor Alfredo Peria, director de la orquesta de conciertos públicos de la villa de Biarritz acaba de ser condecorado con la cruz de compañeros de "Gustavo Wasa" por S. M. Oscar II rey de Suecia.

SOCIEDAD DE TIRO.—Últimamente se ha inaugurado en Chabigüe el campo de tiro.

Acudieron á presenciar tan emocionante acto, todos los alumnos de los liceos, colegios y academias de Burdeos, saliendo satisfechos de la fiesta.

NECROLOGÍA.—Ha sido sentida la prematura muerte, acaecida en Niza, del señor Leopoldo Etchart-Lohiol, consejero del distrito y Presidente del Comité Republicano del cantón de Saint-Palais y antiguo corregidor de esa villa.

Lamentamos la pérdida del importante hombre público.

CÁMARA DE NOTARIOS DE BAYONA.—Para el ejercicio de 1902 y 1903, la cámara notarial de Bayona ha quedado compuesta en la forma siguiente:

Señor Dupuy, Presidente; señor Fischer notario de Cambo, Síndico; señor Elizalde, notario de Bidache, Relator; señor Lamagdalena, notario de Urt, Tesorero; señor Detchart, notario de Bayona, Secretario; y señores Daguénet y Fargeot, Vocales.

OBRAS PICTÓRICAS.—La sociedad artistas franceses ha remitido este año para ser expuestas en el salón que posee en Bayona una notable colección de cuadros que está llamando la atención.

Entre las diversas telas admiradas, se halla una, original de la señorita Luisa Garay, bajo el título "Entrada del Cementerio de Ciboure".

Hacemos notar de paso que los artistas á que nos referimos, son todos Bayoneses.